



Archidiócesis de Madrid

PLAN ESTRATÉGICO 2023 - 2025 **FUNDACIÓN EL BUEN SAMARITANO**



Archidiócesis
de Madrid



Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



Swiss
Certified
ISO 9001



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



Contenido

1. Resumen ejecutivo
2. Misión, Visión y Valores
3. Plan Estratégico 2023 - 2025

1. Resumen ejecutivo

¿Quiénes somos?

Fundación Canónica constituida en 1998, al amparo del Arzobispado de Madrid, su Patronato consta de 5 miembros (3 de libre elección por el Excmo. y Rvdmo. Arzobispo y 2 natos).

Ubicada en la Comunidad Autónoma de Madrid, gestiona seis recursos de rehabilitación psicosocial y laboral, atendiendo anualmente a unas 325 personas con problemas de salud mental grave y a familiares. Los equipos de profesionales sociosanitarios (psicólogos, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales, educadores, preparadores laborales, maestros de taller, etc.) poseen una alta cualificación técnica, con una gran experiencia del equipo directivo.

¿Qué necesidades cubrimos?

Trabaja por la recuperación y la integración social, familiar y laboral de personas con problemas de salud mental grave (18 a 65 años), principalmente de la zona sur de Madrid capital (distritos de Carabanchel, Villaverde, Usera y Arganzuela). La única vía de acceso es a través de los Servicios de Salud Mental de referencia, en función de la etapa de recuperación e integración en la que se encuentra cada persona a atender.

La Red de atención a personas con enfermedad mental grave se trata de un mercado consolidado, que cuenta con unos 240 centros, atendiendo anualmente a más de 9.000 personas. Existe una gran lista de espera para acceso a plazas residenciales en los distritos de la zona sur de Madrid capital.

¿Cómo operamos?

Mediante Contrato de Gestión con la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid, contando con un volumen anual de negocio entorno a 3 millones €/año. Posee 4 sedes en propiedad y 1 en régimen de cesión de uso. Las alianzas institucionales con recursos formativos nos ha permitido atender a más de 500 alumnos de prácticas del ámbito social y sanitario.

Con el tejido empresarial trabajamos de forma directa, alcanzando en los últimos 5 años tasas de inserción laboral superiores al 75% del total de personas atendidas en los 3 recursos laborales gestionados.

¿Hacia dónde vamos?

El crecimiento en recursos y plazas permitirá poder ampliar el volumen de atención (600 personas/año) y el volumen de negocio (4,5 millones €/año), además de ampliar el ámbito de actuación objeto de la actividad fundacional y diversificar el área de intervención a la atención residencial a mayores de 65 años con problemas de salud mental grave u otros colectivos.

El desarrollo de Planes de Comunicación, Desarrollo institucional y Captación de fondos y de Responsabilidad Social, facilitará la viabilidad temporal de la Fundación y la mejora de la visibilidad del colectivo de personas con problemas de salud mental que atiende.

HITOS ALCANZADOS EN ESTOS

25
AÑOS
1998-2023
CRECIENDO JUNTOS

- Atención de más de **1.200 personas con problemas de salud mental** grave y duradera.
- Atención de más de **2.500 familiares** y personas significativas del entorno de las personas atendidas.
- Puesta en práctica de más **500 acciones de sensibilización y campañas antiestigma**.
- Colaboración de más de **100 voluntarios**.
- Implementación de más de **60 acuerdos de colaboración con el tejido formativo-laboral**.
- Formación de más de **500 alumnos de prácticas** del área social y sanitaria (psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, integradores sociales, etc.).
- Desarrollo de **nuevas metodologías** de atención e investigación con la participación en la elaboración de Guías Técnicas, participación en **investigaciones y divulgación científica** en congresos y publicaciones.
- Mejora de la cualificación técnica de los profesionales con más de **200 acciones de formación interna**.



2. Misión, Visión y Valores

Misión

Promover el derecho de toda persona con enfermedad mental grave y duradera, de conseguir y disfrutar de una vida digna y plena, en igualdad de oportunidades, partiendo del desarrollo integral de las capacidades individuales y colectivas, como medio para transformar la sociedad y erradicar los estigmas discriminatorios.

Visión

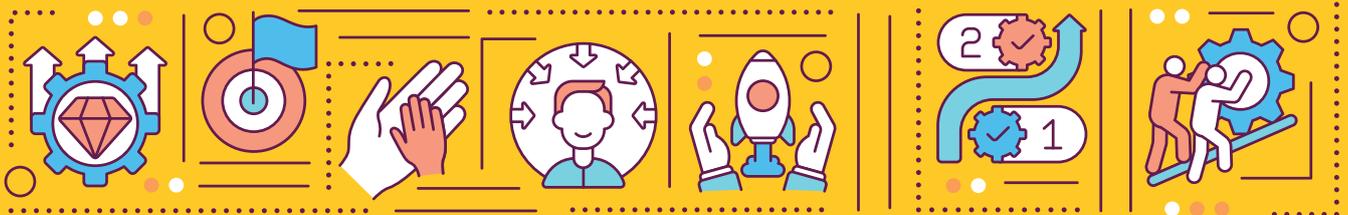
La Fundación aspira a conseguir la normalización de la enfermedad mental, desarrollando planes y acciones que cubran las necesidades que demanda este colectivo: afronta el reto de abordar problemáticas más agravadas, como en el caso de las mujeres y de los mayores de 65 años con enfermedad mental grave, para los que existe una laguna de atención en los recursos públicos.

Auspicia un desarrollo circular de la Fundación integrada por personas cualificadas e identificadas con su misión y valores institucionales, con capacidad de adaptación al cambio y abierta a la coordinación de esfuerzos y recursos con organizaciones públicas y privadas de la Comunidad Autónoma de Madrid o del territorio español.

Valores

- Nos hacemos cargo de las necesidades de la persona, dando un trato cercano, respetuoso e individualizado.

- Toda persona merece ser atendida, respetando y cuidando su dignidad, sea cual sea su situación social.
- Contamos con equipos multidisciplinares que están en continua formación, comprometidos con una atención de calidad.
- Nuestro objetivo es que todos los profesionales puedan alcanzar el mayor desarrollo en sus competencias laborales.
- Somos un referente en asistencia social a personas con problemas de salud mental, con un excelente servicio y contribuyendo a la mejora de la calidad de vida.
- Somos referencia en la formación de futuros profesionales de Psicología, Psiquiatría, Enfermería, Terapia Ocupacional, Educación Social, Trabajo Social e Integración Social.



MISIÓN - VISIÓN - VALORES



3. Plan estratégico 2023 - 2025

La Fundación centrará sus esfuerzos en **cuatro ejes**, dirigidos a corregir las debilidades, potenciar las fortalezas y reducir los efectos negativos de las amenazas, desarrollando estrategias que permitan aprovechar las oportunidades.

EJE 1: Proyección de la Entidad

- Desarrollar acciones de imagen y comunicación que den reconocimiento a la Fundación, generen confianza en la misma y sirvan para lograr un posicionamiento reputacional y estabilidad económica.
- Dotar de personal dedicado a: desarrollo profesional e institucional y captación/diversificación de fuentes de financiación.
- Lograr estabilidad económica y establecer lazos duraderos con entidades financiadoras.
- Desarrollar acciones de cumplimiento legal y normativo: Plan Compliance Penal, Plan de Contingencias, Plan de Igualdad y Certificaciones Oficiales.

EJE 2: Atención a personas con problemas de salud mental grave u otras vulnerabilidades

- Gestión de los cinco recursos actuales, apertura de nuevos dispositivos (atención diurna y recursos residenciales) y ampliación de plazas en recursos ya en funcionamiento, para personas con problemas de salud mental grave.

- Generar otros recursos/servicios de carácter innovador: para personas con problemas de salud mental y/o mayores de 65 años u otros colectivos de especial vulnerabilidad (terminales).

EJE 3: Empleo, discapacidad y Responsabilidad Social

- Fomentar la Responsabilidad Social y el cumplimiento de reserva obligatoria de puestos de trabajo, contratación modalidad discapacidad.
- Mejorar las posibilidades de inserción laboral de personas con discapacidad, a través de acciones de información y sensibilización empresarial.

EJE 4: Formación, investigación y desarrollo

- Desarrollar acciones formativas para la consecución de Cualificación Técnica para personas atendidas.
- Desarrollar acciones formativas de Cualificación Técnica para profesionales sociosanitarios.
- Promover y participar en acciones de investigación, creación de nuevas metodologías de intervención y divulgación científica.
- Desarrollar acciones de Medición de Impacto.





Archidiócesis
de Madrid



Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos

Eje 1: Proyección de la Entidad

EJE 1: Proyección de la Entidad

Línea estratégica 1	Difundir la imagen corporativa de la Fundación: Plan de Imagen y Comunicación		
	Objetivo 1	Elaborar un Plan de Imagen y Comunicación	2024
	Objetivo 2	Difundir la imagen corporativa de la entidad en acciones de imagen y comunicación	2023-2025
	Objetivo 3	Celebración del 25º Aniversario	2023
	Objetivo 4	Actualizar la página Web	2023
	Objetivo 5	Redes Sociales: Facebook, Twitter, LinkedIn, YouTube, Instagram y nuevas tendencias	2023-2025
Línea estratégica 2	Dotar de personal y herramientas para el desarrollo institucional y la dotación de fondos		
	Objetivo 1	Contratar dos profesionales: "Gestión del Talento" y "Captación de fondos"	2024
	Objetivo 2	Redactar un Plan de desarrollo institucional y captación de fondos	2024
	Objetivo 3	Poner en marcha acciones de desarrollo institucional y dotación de fondos	2024-2025
Línea estratégica 3	Lograr la estabilidad económica y establecer lazos duraderos con las entidades financiadoras, cumpliendo con sus requerimientos y demostrando el buen uso que hace de sus recursos		
	Objetivo 1	Solicitar subvenciones públicas y privadas	2023-2025
	Objetivo 2	Establecer convenios con entidades financiadoras	2024-2025
	Objetivo 3	Canalizar las donaciones obtenidas hacia los fines de interés social de la Fundación	2024-2025
Línea estratégica 4	Desarrollar acciones de cumplimiento legal y normativo		
	Objetivo 1	Implantación y desarrollo Planes Compliance Penal y Plan Contingencias	2023-2025
	Objetivo 2	1er Plan de Igualdad (2021-25) y 2º Plan de Igualdad (2025-2029)	2023-2025
	Objetivo 3	Mantenimiento/mejora de Certificación en Gestión Calidad (ISO 9001:2015) y acceso a nueva Certificación (ISO 37301, Madrid Excelente, etc.)	2023-2025

Eje 2: Atención a personas con problemas de salud mental grave u otras vulnerabilidades

EJE 2: Atención a personas con problemas de salud mental grave u otras vulnerabilidades

Línea estratégica 5	Gestión recursos concertados, apertura de nuevos dispositivos (atención diurna y recursos residenciales) y ampliación de plazas en recursos ya en funcionamiento, para personas con problemas de salud mental		
	Objetivo 1	Tercer Acuerdo Marco: mantener concierto CRPS Carabanchel, CD Carabanchel, CRL Carabanchel, CRL Villaverde y CRL Arganzuela	2023-2025
	Objetivo 2	Ampliar el números de plazas/mes de los recursos concertadas	2023-2025
	Objetivo 3	Poner en marcha 3 nuevos recursos de atención diurna: CRPS Usera, EASC1 y EASC2	2023-2025
	Objetivo 4	Elaborar Plan de Negocio, búsqueda financiación e implementación de una Residencia y un piso supervisado	2023-2025
	Objetivo 5	Licitar Cuarto Acuerdo Marco	2025
Línea estratégica 6	Generar otros recursos/servicios de carácter innovador: para personas con problemas con problemas de salud mental y/o mayores de 65 años, otros colectivos de especial vulnerabilidad (estadio terminal, etc.).		
	Objetivo 1	Elaborar Plan de Negocio, búsqueda financiación e implementación de una Residencia para personas con problemas de salud mental, mayores de 65 años	2023-2025
	Objetivo 2	Elaborar Plan de Negocio para la puesta en marcha 1 Servicio de Asistencia Personal para personas con problemas de salud mental	2025
	Objetivo 3	Valorar áreas de necesidad, elaborar Plan de Negocio, búsqueda financiación e implementación de recursos/servicios parra colectivos de especial necesidad	2023-2025



Archidiócesis
de Madrid



Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



Swiss
Certified
ISO 9001



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos

Eje 3: Empleo, discapacidad y Responsabilidad Social

EJE 3: Empleo, discapacidad y Responsabilidad Social

Línea estratégica 7	Fomentar la Responsabilidad Social y el cumplimiento de reserva obligatoria de puestos de trabajo, contratación modalidad discapacidad		
	Objetivo 1	Crear alianzas con entidades relacionadas con la RSE	2024-2025
	Objetivo 2	Establecer alianzas con la Administración y sector empresarial para el cumplimiento de la legislación en materia de empleo y discapacidad	2023-2025
	Objetivo 3	Mantener en la Fundación un 10%, respecto al total de trabajadores contratados, de personas contratadas en modalidad discapacidad	2023-2026
Línea estratégica 8	Mejorar las posibilidades de inserción laboral de personas con discapacidad, a través de acciones de información y sensibilización empresarial		
	Objetivo 1	Realizar una Jornada anual de información y sensibilización empresarial desde los Centros de Rehabilitación gestionados por la Fundación	2024-2025
	Objetivo 2	Crear un foro de encuentro anual relacionado con la RSE en la Comunidad de Madrid	2025
	Objetivo 3	Posicionar la Fundación como stakeholder válido para las empresas que se acogen a fórmulas de RSE	2025

Eje 4: Formación, investigación y desarrollo

EJE 4: Formación, investigación y desarrollo

Línea estratégica 9	Desarrollar acciones formativas para la consecución de Cualificación Técnica para personas atendidas		
	Objetivo 1	Valorar, desarrollar Plan Negocio e incorporación estatutos	2024-2025
	Objetivo 2	Certificación/Autorización Administrativa y diseño Plan Formativo	2025
	Objetivo 3	Elaborar Plan de Negocio para la implementación de acciones formativas	2025
Línea estratégica 10	Desarrollar acciones formativas de Cualificación Técnica para profesionales sociosanitarios		
	Objetivo 1	Valorar, desarrollar Plan Negocio e incorporación estatutos	2024-2025
	Objetivo 2	Certificación/Autorización Administrativa y diseño Plan Formativo	2025
	Objetivo 3	Elaborar Plan de Negocio para la implementación de acciones formativas	2025
Línea estratégica 11	Promover y participar en acciones de investigación, creación de nuevas metodologías de intervención y divulgación científica		
	Objetivo 1	Participar en investigaciones promovidas por centros educativos públicos y privados	2023-2025
	Objetivo 2	Desarrollar investigaciones y nuevas metodologías de intervención desde la Fundación	2023-2025
	Objetivo 3	Presentar a la sociedad científica la producción científica desarrollada	2023-2025
Línea estratégica 12	Desarrollar acciones de Medición de Impacto		
	Objetivo 1	Contratar servicios de asesoramiento para diseñar un Plan de Medición de Impacto	2024
	Objetivo 2	Implementar Plan de Medición de Impacto	2025

Eje 1: Proyección de la Fundación El Buen Samaritano

PROGRAMA: Plan de Imagen y Comunicación de la Fundación 2024

PROGRAMA: Plan de desarrollo institucional y captación de fondos 2024

PROGRAMA: Plan Compliance Legal 2023

PROGRAMA: Plan Contingencias 2024

PROGRAMA: 1º y 2º Plan Igualdad 2021-2029

Eje 2: Atención a personas con enfermedad mental grave y duradera

PROGRAMA: Gestión de recursos concertados 2023-2025

PROYECTOS:

- > Centro de Rehabilitación Psicosocial "Carabanchel"
- > Centro de Día "Carabanchel"
- > Centro de Rehabilitación Laboral "Carabanchel"
- > Centro de Rehabilitación Laboral "Villaverde"
- > Centro de Rehabilitación Laboral "Arganzuela"



PROGRAMA: Gestión de nuevos recursos de atención diurna a concertar 2023-2025

PROYECTOS:

- > Centro de Rehabilitación Psicosocial "Usera".
- > Equipo de Apoyo Social Comunitario 1.
- > Equipo de Apoyo Social Comunitario 2.

PROGRAMA: Gestión de nuevos recursos residenciales a concertar 2023-2025

PROYECTOS:

- > MiniResidencia "Carabanchel".
- > Piso Supervisado "Carabanchel".
- > El inicio de la actividad del Centro de Rehabilitación Psicosocial "Usera", C/ San Simplicio, 3 (Madrid), conllevará dar respuesta a la necesidad de creación de este recurso en el distrito de Usera.
- > El aumento de plazas concertadas en el Centro de Rehabilitación Laboral "Arganzuela", C/ Arquitectura, 1 (Madrid), permitirá disminuir la Lista de Espera de acceso a este dispositivo.
- > El inicio de la gestión de otros Servicios y/o recursos.



Eje 2: Atención a personas con problemas de salud mental grave u otras vulnerabilidades

PROGRAMA: Gestión nuevos centros/servicios 2024-2025

PROYECTOS:

- > Servicio Asistente Personal.
- > Residencia personas con problemas de salud mental, mayores de 65 años.
- > Necesidades de personas con vulnerabilidad.

Eje 3: Empleo, discapacidad y Responsabilidad Social

PROGRAMA: Campaña de información y sensibilización empresarial y sindical sobre empleo, discapacidad y Responsabilidad Social Empresarial 2024-2025.

PROYECTOS:

- > Jornada anual de información y sensibilización.
- > Reserva de contratación, sobre el total de trabajadores contratados por la Fundación, del 10% de puestos de trabajo a personas con discapacidad.
- > Foro de encuentro anual stakeholders.

Eje 4: Formación, investigación y desarrollo

PROGRAMA: Formación Cualificación Técnicas personas atendidas 2024-2025

PROGRAMA: Formación Cualificación Técnica profesionales sociosanitarios
2024-2025

PROGRAMA: I + D + i 2023-2025

PROGRAMA: Medición del impacto 2024-2025

- > Asesoramiento externo.
- > Elaboración Plan Medición Impacto.
- > Implementación Plan Medición Impacto.





**“No es la ciencia la que redime al hombre.
El hombre es redimido por el amor”**

Benedicto XVI





Archidiócesis de Madrid



Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



Swiss Certified
ISO 9001



Cofinanciado por la Unión Europea



Fondos Europeos



CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL



Archidiócesis de Madrid



Dirección General de Educación Secundaria, FP y Régimen Especial
VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES



madrid salud



Unión Europea
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



FUNDACIÓN ADECCO



Human Age Institute
by ManpowerGroup



randstad fundación.

GRUPO INTEGRAL
CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

CIBER VOLUNTARIOS.org



Fundación PROMESA



FUNDACIÓN DALMA
PARA LA INSERCIÓN SOCIAL



Coca-Cola
EUROPACIFIC PARTNERS



Universidad Rey Juan Carlos



Hospital Universitario 12 de Octubre
SaludMadrid

LASALLE
centro universitario

Universidad Camilo José Cela



Colegio Vedruna
Carabanchel (Madrid)

UAM
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID



IES PARQUE ALUCHE





Archidiócesis
de Madrid



Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



Swiss
Certified
ISO 9001



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos